



Resolución Directoral

N° 0496 - 2019

Cajatambo, 24 MAYO 2019

Visto, el Memorandum N° 377-2019-DRELP-UGEL 11-AGA7JEFATURA-CAAR, y demás documentos que se adjuntan con un total de un (01) folio.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 11 – Cajatambo, garantizar el normal desarrollo de las labores administrativas, en las diferentes Instituciones y Programas Educativos de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 446 de fecha 08 de Mayo del 2019 se resuelve Designar y Encargar funciones al **Tec. Isaías Galvan ALEJANDRO PABLO**, con DNI N° 73008127, como **COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA)** en la Sede Administrativa de la UGEL N° 11 Cajatambo a partir del 03 de mayo del 2019 y/o hasta el 31 de diciembre del 2019;

Estando a lo dispuesto por el Órgano de Dirección de la UGEL N° 11 – Cajatambo, con el Visto Bueno del Asesor Legal, con la Opinión favorable del Área de Administración, a lo visado por el Área de Gestión Institucional y a lo ejecutado por el Equipo de Administración de Personal mediante Hoja de Ejecución N° 198-2019/EP-AGA-UGEL.11-C, y;

Que, de conformidad con la Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", Ley N° 28044 "Ley General de Educación", Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y con las facultades que le confiere el D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Direcciones Regionales y de las Unidades de Gestión Educativa Local; D.S. N° 022-2002-ED, que crea la Dirección Regional de Educación Lima – Provincias y adecúa las Unidades de Servicios Educativa (USE) a Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL);

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 16 de Mayo del 2019, la Resolución Directoral N° 446 de fecha 08 de mayo del 2019, donde se resuelve Designar y Encargar funciones a partir del 03 de mayo y/o hasta el 31 de diciembre del 2019, al **Tec. Isaías Galvan ALEJANDRO PABLO**, con DNI N° 73008127, como **Coordinador del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)** en la Sede Administrativa de la UGEL N° 11 Cajatambo, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR, a la Especialista Administrativo en Trámite Documentario de la UGEL N° 11 Cajatambo, a fin de que notifique la presente Resolución Directoral a la parte interesada, para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Lic. Blanca Elizabeth SANDIGA PACHAS
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 11 – Cajatambo

3240

371, 372, 373